

Delaware

PAGE 1

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "ECUACOM L.L.C." IS DULY FORMED

UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW AS OF THE EIGHTH DAY OF SEPTEMBER, A.D. 2009.

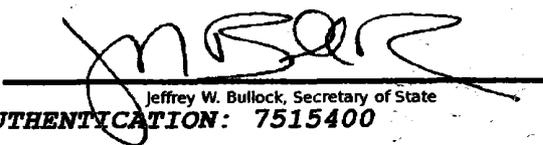
AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

4624970 8300

090840259

You may verify this certificate online
at corp.delaware.gov/authver.shtml




Jeffrey W. Bullock, Secretary of State
AUTHENTICATION: 7515400

DATE: 09-08-09

The foregoing instrument was acknowledged before me this 6th day of October, 2009

By Erick Xavier Rendon Abrahanson

who is personally known to me or who has

produced USA FL DL

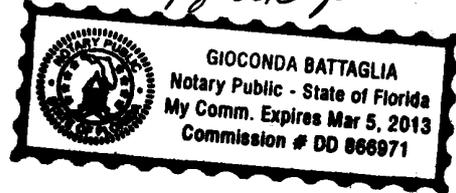
R535-219-75-090-0

TYPE OF IDENTIFICATION

[Signature]

Notary Public

Gioconda Battaglia



CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR
MIAMI • FLORIDA

Presentada para autenticar la firma que antecede, el suscrito Consul del Ecuador en Miami CERTIFICA que es auténtica.

Siendo la que usa la señor e Gioconda Battaglia Notar. Public. de F.

en todas sus actuaciones.
Autenticación No. 1497-2009
Partida Arancelaria III-N-7
Valor de actuación cs. \$10.-
Miami, OCT-6-2009



Luis W. Villacis G.
Luis W. Villacis G.
Cónsul Consejero del Ecuador

N.T.: Papel Oficial del secretario de estado del estado de Delaware; con sello "Oficina del secretario - 1793 Delaware 1855"; en el extremo inferior derecho "Usted puede verificar este certificado en corp.delaware.gov/authver.sht"

PAGINA 1

Delaware

El Primer Estado

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO POR ESTE MEDIO QUE "ECUACOM L.L.C." ESTA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE Y EN PLENO DERECHO TIENE EXISTENCIA LEGAL SEGÚN LO MUESTRAN LOS REGISTROS DE ESTA OFICINA AL OCTAVO DIA DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2009 D.C. ADEMÁS CERTIFICO POR ESTE MEDIO QUE A LA FECHA HA CUMPLIDO CON EL PAGO DE SUS IMPUESTOS ANUALES.

N.T.: FIRMADO

4624970 8300

Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado

090840259

FECHA: 09-08-09


Traducido Pbr: Maria Ines Gonzalez Silva

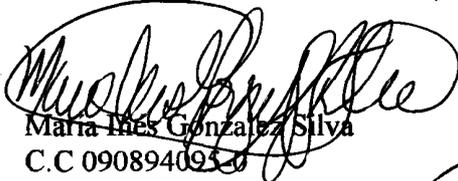
C.C. 090894095-0



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa

ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS

En Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves veinte y ocho de enero del año dos mil diez, ante mí Doctor Oswaldo Mejía, Notario Cuadragésimo del Cantón Quito; y, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial; comparece la Señorita María Ines Gonzalez Silva, en su calidad de **Perito Traductora**, conocedora e inteligente del idioma Inglés, portadora de la cédula de ciudadanía número: cero nueve cero ocho nueve cuatro cero nueve cinco cero; de estado civil soltera; de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad de Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse; bien instruido por mí, sobre el objeto y resultado del reconocimiento de firmas, juramentado que fuere en legal y debida forma y advertida de las penas de perjurio, dice y manifiesta: "Que la firma y rúbrica estampada en el documento que antecede, es la suya propia y la reconoce como tal ya que es la misma que utiliza en todos sus actos, tanto públicos como privados .- Leída que le fue al compareciente en su integridad la presente Acta por mí el Notario, en alta y clara voz, se afirma y ratifica en el contenido de la misma y para constancia de ello firma conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-


María Ines Gonzalez Silva
C.C 09089409530



Dr. Oswaldo Mejía Espinosa



